

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE BIOELECTRONICA BLANCO S.A. BLANCOSA

Guayaquil, Abril 1 del 2.005

Señores
Accionistas
Ciudad.-

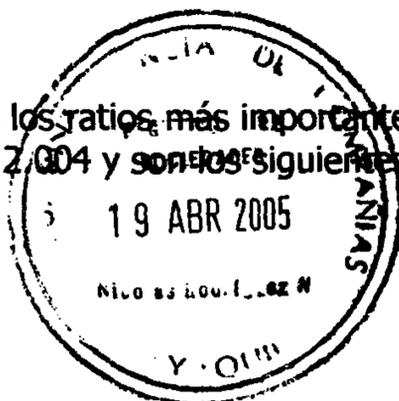
De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre de 2.004 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Que la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, tanto en lo relativo a la aplicación de los PCGA (Principios de Contabilidad de General Aceptación) y NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía que no se hallan cumplido, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.
- Que la empresa ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las Reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A continuación detallo a ustedes los ratios más importantes de BIOELECTRONICA BLANCO S.A. BLANCOSA por los años 2.003 y 2.004 y son los siguientes:



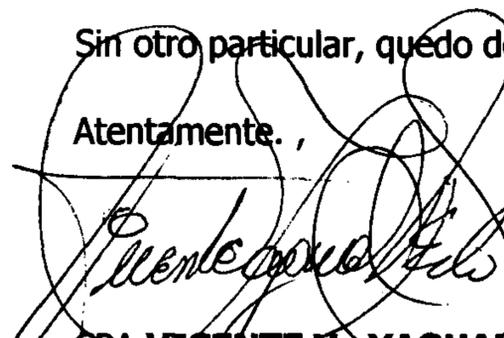
EMPRESA:		BIOELECTRONICA BLANCO BLANCOSA S.A.			
PERIODOS:		2,003		2,004	
RATIOS		VALORES	RATIOS	VALORES	RATIOS
<u>Activo Circulante</u>		\$ 1,419,472.58	2.48	\$ 1,495,236.98	2.43
Deuda a corto plazo		\$ 571,383.78		\$ 615,221.25	
<u>Capitales propios</u>		\$ 635,090.96	70.25	\$ 678,514.65	73.22
Pasivo		\$ 904,094.25		\$ 926,707.24	
<u>Beneficio Neto</u>		\$ 134,395.88	8.73	\$ 43,729.75	2.72
Activo		\$ 1,539,185.21		\$ 1,605,221.89	
<u>Beneficio Neto</u>		\$ 134,395.88	8.32	\$ 43,729.75	1.98
Ventas		\$ 1,614,407.70		\$ 2,203,786.36	
<u>Beneficio Neto</u>		\$ 134,395.88	21.16	\$ 43,729.75	6.44
Capitales Propios		\$ 635,090.96		\$ 678,514.65	
<u>Total deudas</u>		\$ 904,094.25	58.74	\$ 926,707.24	57.73
Total Pasivos		\$ 1,539,185.21		\$ 1,605,221.89	

Al hacer un breve análisis de los índices financieros correspondiente al comparativo por los años 2.003 y 2.004 vemos que la relación activo circulante contra deudas a largo plazo esta en los rangos normales y permitidos, ya que para el año 2.003 esta relación era de \$ 2.48 y en el año 2.004 es de \$ 2.43. Esta relación demuestra que existen \$ 2.43 de circulante para \$ 1.00 de deuda. La relación de patrimonio es muy sólida y se incremento con relación al 2.003, podemos notar que para el 2.003 fue de 70.22 % y en el 2.004 es del 73.22 %. La relación beneficio neto contra el total de los activos disminuyo en el año que se analiza, pues para el 2.003 es de 8.73 y para el 2.004 fue del 2.72 %. Las relaciones beneficio (utilidad neta) sobre ventas ha disminuido con relacion al año 2.003. En el 2.003 esta se ubicaba en el 21.16 % y para el año 2.004 es de 6.4 %.. El total de endeudamiento ha disminuido con relación a los pasivos totales, para el año 2.003 fue del 58.74 % y la del 2.004 fue del 57.73 %.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de USA \$ **1'605.221.89** (UN MILLON SEISCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y UNO 89/100 DOLARES) esta conforme, una vez revisados los estados financieros correspondientes.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,


CPA VICENTE V. YAGUAL BRITO
 REG. 18102

